



EMILIANO PARRA

REMIGIO PARRA.

LLEGÓ para México una fecha memorable, el 4 de Octubre de 1824, fecha en que debia sancionarse la Carta fundamental de la República, ese precioso legado que nos hicieron los hombres venerandos que veian el porvenir de la Patria, y que en cada uno de aquellos artículos sublimes que forman tan sagrado documento, dejaron su testimonio auténtico de su misión como dignos hijos de México.

Por eso la historia justiciera guarda sus nombres, en sus páginas inmortales, y las generaciones futuras, como las de aquellos días turbulentos en que gemia la patria, y la de los presentes en que la nación prospera y es feliz, repetirán esos nombres con respeto y admiración.

De los principios filosóficos que encierra la Constitución promulgada en aquella fecha, surgió la división del territorio en los veintisiete Estados libres y soberanos de la República, surgió la independencia de esas entidades federativas, para que cada una con sus propios elementos contribuyese al progreso del país, con su gobierno especial, pero ligado confederativamente al Gobierno federal, que se compondria de tres poderes: el Legislativo, representado por dos Cámaras, una llamada de Diputados y la otra de Senadores, cuyos cargos recaerian por elección popular;

el Poder Ejecutivo, representado por el primer Magistrado de la Nación, ó sea el C. Presidente, á quien tambien debe elegir el voto popular, y el Poder Judicial, residente en la Suprema Corte de Justicia, y en los Tribunales de Circuito y de Distrito.

De la Constitución surgieron, en una palabra, el respeto á las garantías individuales, la sanción del derecho del hombre, y las augustas libertades que hacen de un país un pueblo grande y potente.

Así comenzó aquella nueva era para la República, y México desde entónces ha entrado por un sendero de prestigio y valimiento, que lo conducen al concierto universal de las naciones cultas, como lo revela el creciente desarrollo que ha experimentado en estos últimos tiempos.

El nombre de D. Guadalupe Victoria, que tomó posesión de la presidencia el 10 de Octubre de 1824, al terminar en sus funciones el Poder Ejecutivo que gobernó desde la caída de Iturbide, es el primero que figura en la lista de los gobernantes, en la regeneración de la República.

En ese mes y año, de eterna y grata memoria, vió la luz primera en la ciudad de Sayula, Estado de Jalisco, el Sr. D. Remigio Parra. Nacia cuando las libertades patrias, el que más tarde debia ser uno de los que mantuviesen incólumes los principios constitucionales, base única de la felicidad de un pueblo independiente.

Los primeros años de su vida, felices como lo son siempre los de la infancia, los pasó en la ciudad natal, viendo deslizarse las horas de aquellos días risueños, con las dichas inefables del hogar, cuando se tiene un padre que nos acaricia y nos prepara con sus sanos consejos para emprender el viaje por el árido sendero de la vida, y una madre ca-

riosa que funde nuestras lágrimas al calor de sus anhelantes besos.

Llegó á la juventud con sus horizontes sonrosados, sus ilusiones vírgenes y sus primas emociones, y el niño de ayer se convirtió ya en el hombre que siente, aspira y ambiciona.

El amor, ese bendito sentimiento que dulcifica todas las amarguras, todos los pesares que tienden á matar la vida del espíritu, hizo latir el corazón de nuestro biografiado con ese impulso que solo pueden sentir los seres que desde su niñez aprendieron á cultivar en su alma las caras afecciones.

El Sr. Parra contrajo matrimonio con una jóven virtuosísima, y ántes que la tempestad de las decepciones hiciera zozobrar la barquilla de su felicidad, se apresuró al puerto seguro: al hogar doméstico.

El S. D. Remigio Parra ha vivido en diversos puntos de la República, y en todos ellos se ha granjeado la estimación general de quantas personas le han tratado, por su buen comportamiento y fina educación.

La vida del Sr. Parra ha sido humilde, pero honrada; se ha consagrado á su familia, con quien es feliz, y buscado siempre en el trabajo los medios de vivir modestamente.

Su última residencia ha sido el puerto de Manzanillo, donde sus cualidades personales y méritos propios, le valieron del Gobierno del Estado, el cargo de Prefecto Político del Distrito de Medellín, tercero del Estado de Colima, por su industria y comercio, y en cuyo puesto ha desempeñado fiel y satisfactoriamente la misión que se le ha confiado.

Sus mismos gobernados, aun aquellos que han sentido el peso de su rectitud y justicia cuando han delinquido, confiesan que es uno de los mejores gobernantes que ha tenido la población.

Por otra parte, los buenos hechos del Sr. Parra, las prudentes medidas que ha tomado siempre para mantener el buen orden y la paz en aquel Distrito, y las mejoras de consideración que ha llevado á cabo en todos los ramos, esencialmente en los de Justicia é Instrucción Pública, hacen que el Gobierno esté satisfecho de su elección, y que se le guarden todas las consideraciones debidas al hombre probo é inteligente para gobernar.

El Sr. Parra no ha omitido sacrificio alguno desde que está al frente de la Prefectura Política de Medellin, ni aun el de sus propios intereses, por fomentar todos los elementos poderosos con que cuenta ese Distrito, para hacerlo figurar en el núcleo de las poblaciones más importantes del Estado de Colima.

Así es como ha llegado el Sr. D. Remigio Parra al honroso puesto que ocupa; y así es como la Nación, confiándole el Gobierno de una ciudad tan importante como el Distrito de Medellin, le ha distinguido como á uno de sus hijos predilectos, que coopera con su eficacia y aptitudes, á mantener constantemente la paz, la armonía social y todos los medios de felicidad y de bien comun.

Altamente satisfactorio nos es consignar estas pobres líneas, para proporcionar á la historia estos débiles datos de la vida de un gobernante digno, y ojalá que nuestra pluma, aunque imperfectamente, haya dejado cumplidos los buenos deseos que nos hemos propuesto, al emprender una obra tan superior á nuestras fuerzas, pero que constituye un

deber para nosotros como mexicanos y escritores imparciales, que solo buscamos en los personajes que biografamos, los verdaderos méritos, las cualidades legítimas, y aquellas dotes que constituyen en el hombre, la dignidad, el amor patrio, y en una palabra, los buenos sentimientos.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE

DE LO QUE CONTIENE EL PRIMER TOMO DE ESTA OBRA.

	Págs
1 Proemio	5
2 Notario, Pablo Bolio, Jefe Político de Izamal, Yucatán...	9
3 Coronel Juan N. Malda, Prefecto Político de Chilapa, Guerrero	17
4 Félix Bárcenas, Jefe Político de Jimenez, Chihuahua.....	23
5 Coronel Guillermo P. de Unda, Jefe Político de Matehuala, San Luis Potosí.....	31
6 Miguel P. Ibarra, Prefecto Político del Distrito de Zaragoza, Guerrero	37
7 M. Encinas, Prefecto Político de Sahuaripa, Sonora.....	41
8 Luis E. Medina, Jefe Político de Autlán, Jalisco.....	45
9 Coronel Félix Sanchez, Jefe Político de Meztlán, Hidalgo	49
10 Francisco Alvarez, Jefe Político de la ciudad de Durango.	57
11 General Leopoldo Romano, Jefe Político de Tepic.....	63
12 Teniente Coronel Jesus Marmolejo, Jefe Político de San Luis de la Paz, Guanajuato.....	67
13 Francisco Leyva, Prefecto Político de Acapulco, Guerrero.	71
14 Coronel Jesus Ocampo, Jefe Político de Leon, Guanajuato.	75
15 Capitan Próspero A. Ostos, Jefe Político de Ozulama, Veracruz	87
16 José A. Rivero, Jefe Político de Alamos, Sonora.....	91
17 Capitan José Yañez, Jefe Político de Simojovel, Chiapas.	95
18 Mayor Jacobo Mendez, Prefecto Político de Moctezuma, Sonora.....	99
19 Mayor Juan J. Navarro, Jefe Político de Ameca, Jalisco.	103
20 Comandante Francisco Corso, Jefe Político de Chiapa de Corzo, Chiapas.....	111
21 Coronel Timoteo Andrade, Jefe Político de la Luz, Guanajuato.....	125
22 Homobono Alday, Prefecto Político de Bravos, Guerrero.	133
23 Coronel Leocadio Preve, Jefe Político de Gibalchen, Campeche	141
24 José Negrete Bernal, Jefe Político de Abasolo, Guanajuato.	147
25 Agustin Rodriguez, Jefe Político de Atotonilco, Hidalgo.	153
26 Coronel Luis G. Madrigal, Jefe Político de Puruándiro, Michoacán	157
27 Francisco Rejón Espínola, Jefe Político de Tizimín, Yucatán	163
28 General Luis E. Torres, Jefe Político de Todos Santos, Baja California.....	173
29 Coronel Ignacio Serna, Jefe Político de Izúcar de Matamoros, Puebla.....	181

	Págs.
30 Coronel Juan C. Gamboa, Jefe Político de Tenango de Arista, México.....	189
31 Comandante Juan B. Chanez, Jefe Político de Comalcalco, Tabasco.....	201
32 Coronel Guadalupe Morales, Alcalde 1º de Salinas Hidalgo, Nuevo Leon.....	209
33 Capitan Salvador Albores, Jefe Político de la Libertad, Chiapas.....	215
34 Rafael Soto, Jefe Político de Abasolo, Chihuahua.....	221
35 Doctor Manuel Bustamante, Jefe Político de Tlacolula, Oaxaca.....	227
36 Rudesindo Montemayor, Visitador Político del 4º Distrito de Tamaulipas.....	233
37 Próspero Jimenez, Jefe Político de Nazas, Durango.....	243
38 Coronel Juan Mejía, Jefe Político de Tarimoro, Guanajuato.....	247
39 José A. Pedroza, Jefe Político de Oro, Durango.....	255
40 Juan B. Traconis, Jefe Político de Valladolid, Yucatán.....	261
41 Eligio Abitia, Jefe Político de Badiraguato, Sinaloa.....	275
42 Luis Trejo, Prefecto Político de Cadereyta Mendez, Querétaro.....	283
43 Emiliano Parra, Prefecto Político del Distrito de Tixtla, Guerrero.....	287
44 Andrés A. Fuentes, Jefe Político de Monclova, Coahuila.....	293
45 Aristeo Mejía, Jefe Político de Nochistlán, Zacatecas.....	297
46 Capitan Manuel E. Maraboto, Jefe Político de Tuxpam, Veracruz.....	305
47 José María Perez, Jefe Político de San Diego de la Union, Guanajuato.....	309
48 Tiburcio García, Jefe Político de Mina, Chihuahua.....	313
49 José Trinidad Alamillo, Jefe Político de la ciudad de Colima.....	319
50 Ignacio Vallejo, Jefe Político de Colotlán, Jalisco.....	331
51 Capitan Francisco A. Navarro, Prefecto de Mulegé, Baja California.....	337
52 Trinidad Santelices, Prefecto Político de la ciudad de Querétaro.....	341
53 Mayor José García Bravo, Jefe Político de Teocaltiche, Jalisco.....	347
54 Teniente Coronel Vidal Gómez, Jefe Político de Sayula, Jalisco.....	353
55 Alberto F. Elorduy, Jefe Político de Fresnillo, Zacatecas.....	359
56 Mariano S. Correa, Prefecto Político de San Blas, Tepic.....	365
57 Teniente Coronel Rafael G. del Castillo, Jefe Político de Mapimí, Durango.....	369
58 Remigio Parra, Prefecto Político de Medellín, Colima.....	377

